

INFORME sobre el monto autorizado del estímulo fiscal previsto en el artículo 203 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de los Proyectos de Inversión en Infraestructura e Instalaciones Deportivas Altamente Especializadas (PII) y los Programas Diseñados para el Desarrollo, Entrenamiento y Competencia de Atletas Mexicanos de Alto Rendimiento (PAR) que ingresaron del primero de marzo al treinta de abril de 2018.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 203 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en cumplimiento a lo establecido en las reglas 16 y 17 de las Reglas Generales para la Aplicación del Estímulo Fiscal al Deporte de Alto Rendimiento, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2017, las cuales fueron modificadas y dadas a conocer en el mismo órgano de difusión el 26 de enero de 2018, el Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal al Deporte de Alto Rendimiento autorizó, en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 12 de julio de 2018, el monto de **\$47,282,178.00** (Cuarenta y siete millones doscientos ochenta y dos mil ciento setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de Estímulo Fiscal a los Proyectos de Inversión en Infraestructura e Instalaciones Deportivas Altamente Especializadas (PII) y los Programas Diseñados para el Desarrollo, Entrenamiento y Competencia de Atletas Mexicanos de Alto Rendimiento (PAR), que a continuación se detallan:

No.	Nombre	Categoría	Contribuyente Aportante	Monto autorizado
1	EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESTATAL DE MEDICINA DEPORTIVA Y CIENCIAS APLICADAS (CEMDYCA)	PII	MARTHA BEATRÍZ ALDRETE MORA	\$600,000.00
			DESARROLLO URBANO DE TEPIC, S.A. DE C.V.	\$400,000.00
			ANTONIO ECHEVARRÍA DOMÍNGUEZ	\$1,222,000.00
			MARTHA ELENA GARCÍA GÓMEZ	\$400,000.00
			PROMOTORA DE INVERSIONES DEL NAYAR, S.A. DE C.V.	\$600,000.00
2	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EN DIVERSAS ÁREAS DE ENTRENAMIENTO EN INSTALACIONES DEL INCUFID	PII	ALICA AUTOMOTRÍZ, S.A. DE C.V.	\$149,311.00
			DISTRIBUIDORA DE LA COSTA DE NAYARIT, S.A. DE C.V.	\$1,127,000.00
			EMBOTELLADORA DEL NAYAR, S.A. DE C.V.	\$4,809,000.00
3	"REHABILITACIÓN DE INTERIORES DEL EDIFICIO DE DORMITORIOS DE TALENTO 5 PARA ATLETAS HOMBRES DE ALTO RENDIMIENTO DEL CNAR"	PII	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE	\$19,957,550.00
4	ECUESTRE TOKIO 2020	PAR	CASA DE BOLSA BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE	\$18,017,317.00
TOTAL				\$47,282,178.00

RPL/DPGJ/NAM